

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

LUGAR Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PLAZA

(9 HORAS DEL 28 DE JUNIO HASTA LAS 14 HORAS DEL 3 DE JULIO)

1. La solicitud de escolarización junto con la documentación justificativa se presentará de **forma TELEMÁTICA. (o con cita previa en el centro educativo si no es posible telemáticamente)**
2. La presentación telemática de la solicitud se realizará a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón <https://educa.aragon.es/admision>
3. Recibida la solicitud en el registro telemático, se dará traslado de la misma a través del programa GIR al centro indicado en primera opción.
4. **La documentación deberá adjuntarse en formato pdf. o formato imagen a la solicitud al efectuar su presentación telemática.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Junto con la solicitud de admisión se presentará la siguiente documentación:

Con carácter obligatorio:

- Copia DNI, NIE, pasaporte.
- Se presentará la certificación académica o el documento acreditativo equivalente de que el solicitante posee alguno de los requisitos de acceso:
 - En el caso de acceso mediante el **título de Educación Secundaria Obligatoria**: certificación académica personal del alumno/a o documento oficial equivalente en la que acredite las calificaciones de 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de admisión.
 - En el caso de acceso mediante el **título de Formación Profesional Básica**: certificación académica personal del alumno/a o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones obtenidas en todos los módulos y la calificación media del título.
 - En el caso de acceso **mediante prueba**: certificado de superación de la prueba de acceso con expresión de la calificación obtenida en la misma.

- En el caso de acceso mediante la acreditación de la superación de los módulos obligatorios de **un programa de cualificación profesional inicial**: certificación académica personal del alumno/a o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones obtenidas en dichos módulos.
- En el caso de acceso mediante **otra titulación oficial**: certificación académica personal del alumno/a o documento oficial acreditativo de que posee los requisitos de acceso.
- En el caso de acceso **mediante curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio**: certificado de superación del curso con expresión de la calificación obtenida del mismo.

Con carácter opcional (si desea su baremación):

- En el caso de acceso mediante el título de Educación Secundaria Obligatoria: certificación académica oficial del alumnado o documento oficial equivalente en la que acredite las calificaciones de 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de admisión.
- En el caso de acceso mediante el título de Formación Profesional Básica: certificación académica oficial del alumnado para la obtención del título de Formación Profesional (anexo III de la Resolución de 27 de octubre de 2016) o documento oficial equivalente en el que se acrediten las calificaciones obtenidas en todos los módulos y la calificación media del título.
- En el caso de acceso mediante prueba: certificado de superación de la prueba de acceso con expresión de la calificación obtenida en la misma.
- En el caso de acceso mediante la acreditación de la superación de los módulos obligatorios de un programa de cualificación profesional inicial: certificación académica oficial del alumnado o documento oficial equivalente en el que acredite las calificaciones obtenidas en dichos módulos.
- En el caso de acceso mediante curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio: certificado de superación del curso con expresión de la calificación obtenida en el mismo.
- En el caso de acceso mediante otro título: certificación académica oficial en la que se acrediten las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas del mismo.

INFORMACIÓN PARA RESOLVER DUDAS Y AYUDAR A LOS CIUDADANOS A RELLENAR LAS SOLICITUDES.

Teléfono: 976 611374

WhatsApp: 662 956 133

Email: centroalaun@alaun.es

HORARIO: del 28 de junio al 3 de julio de 9 a 14 horas

<https://educa.aragon.es/admision>

NOTA IMPORTANTE : Una vez solicitada la plaza podrán comprobar el listado de solicitudes baremadas (9 de julio), la lista provisional de admitidos (16 de julio) y la lista definitiva de admitidos (24 de julio) en la web <https://educa.aragon.es/admision>